

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

Redacción y Administración: Polígras, 3, entlo. dcha.-tel. 2.931.

Madrid, Jueves 5 de Julio de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.879

## Altruismo de las industrias marítimas nacionales

Las entidades que consagran su actividad y sus esfuerzos al ejercicio de las industrias marítimas nacionales realizan una labor eminentemente patriótica y sus esfuerzos merecen ser tenidos en consideración por el país en general, ya que los actuales instantes, tan difíciles en todo el mundo, lo son más tratándose de actividades consagradas a objetivos marítimos que experimentan ahora todo género de contrariedades.

La principal de éstas es que, no existiendo en el país muchos de los elementos que son indispensables para los trabajos a que las dichas industrias marítimas se dedican, hay precisión de traerlos de fuera, lo cual constituye por sí solamente uno de los problemas más arduos, dada la situación en que se encuentran los transportes y los peligros que la navegación envuelve.

Pero aun sin eso, hay que reconocer que la situación económica es poco propicia en estos días de perturbación moral para que los esfuerzos y los sacrificios que implica el ejercicio de cualquier industria sean fecundos; y por lo que de un modo concreto se refiere a las industrias marítimas, son de tal naturaleza los obstáculos que a su libre desenvolvimiento se ofrecen, que los indicados sacrificios pueden reputarse sin exageración de completamente estériles.

El capital empleado en esas industrias es la expresión de actividades silenciosas que sólo esperan para desarrollarse a que la situación mundial, hondamente perturbada, se normalice, y que se representan en instrumentos valiosos para el incremento del trabajo nacional, en forma, por ejemplo, de material para los transportes, que se verifican de un modo insuficiente que se refleja en perjuicio a la producción y demás manifestaciones industriales y comerciales del país.

En este hay precisión de nacionalizar cuanto sea posible la satisfacción de las necesidades que expresa el desarrollo de aquellas actividades; hay que abastecer de combustible los astilleros, las fábricas, las factorías; hay que facilitar al personal los elementos indispensables para normalizar sus labores, y es preciso, en fin, dar cima a la multitud de cuestiones de relación y armonía entre los que trabajan y los que organizan; entre los factores administrativos y los elementos que dirigen; en suma, desterrar desconfianzas, suavizar asperezas, resolver dificultades y lograr éxitos.

Todo eso es una magna obra de romanos, que en lo que de un modo especial concierne a las industrias marítimas forma y constituye un verdadero baluarte de resistencias de todo género: económicas, sociales, de industria, etcétera, etc., que sólo se pueden vencer con un altruismo patriótico, que no es apreciado ni por las clases directoras ni por la masa neutra, no obstante redundar sobre ambas de una manera directa y continua los beneficios de esa armonía y los resultados de los sacrificios y esfuerzos indispensables para la normalización de los desenvolvimientos industriales.

Conseguir a este respecto algún éxito en los actuales momentos puede reputarse como maravilloso, y considerando atentamente la cuestión, bien puede afirmarse que las industrias marítimas en España realizan ahora una labor tan meritoria que sería injusto desconocer o negar, supuesto que contra viento y marea, como dice el refrán, y a fuerza de paciencia y de tenacidad, se van contrarrestando los inconvenientes, se va avanzando, aun cuando con lentitud, en el esperanzado camino de nacionalizar esas actividades salvadoras, que tienden a sustraer la vida de las industrias marítimas de la peligrosa tutela exterior.

Peligrosa, no en el sentido agresivo que pudiera determinarse por la parte de fuera, pues esto no tendría razón de ser, sino en cuanto se relaciona con la normalidad de los trabajos y de los desenvolvimientos industriales, que forzosamente han de estar supeditados a la rápida y favorable adquisición de los materiales y elementos que, siendo indispensables para ese desarrollo, hay que adquirir en el extranjero y puede ofrecer ahora enormes dificultades traer, y que, por otra parte, ni se pueden improvisar aquí, ni mucho menos sustituir o reemplazar.

Por todo esto; por la precisión, además, de tener levantado el espíritu, deprimido por tantas contrariedades, entre los que operan y colaboran al sostenimiento de las industrias marítimas nacionales, es por lo que se las debe mirar y considerar a éstas con la mayor simpatía, ya que silenciosas, trabajosas y eficazmente realizan en tan difíciles circunstancias una intensa labor patriótica y altruista.



EXCMO. SR. GENERAL DE BRIGADA D. MIGUEL VIÑE RUIZ, NUEVO JEFE DE LA SECCIÓN DE INFANTERÍA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

## EL PROBLEMA DE TANGER

Nuestro estimado colega *El Debate* ha publicado en estos días varias conversaciones sostenidas por un inteligente escritor con el célebre Raisuli, en el mismo campamento del antiguo agitador marroquí, que hoy ha sumado su causa a los intereses de España, merced a las acertadas gestiones del general Jordana.

Opina el solitario de Zinat que nuestra zona de influencia estará incompleta en sus límites mientras no se extienda hasta el Sebú por el Sur y no desaparezca la neutralidad de Tánger y de sus alrededores, que constituyen un asilo para cuantos se proponen dificultar nuestra obra civilizadora.

A nadie puede ofrecer duda de que tiene razón absoluta el que ha conseguido evitar que se derrame mucha sangre española para que continuase la misión que nos impusieron las circunstancias al deshacerse el imperio marroquí.

Sabemos todos que el asunto de Marruecos se halla ligado de una manera íntima con la política general de Europa y que allí ha de sentirse, como en todas partes, la influencia definitiva de los hechos de armas.

Si el equilibrio presente se mantiene y se llega a una paz mediante transacciones de ambos bandos, es muy posible que los estrechos de las diversas vías marítimas sean neutralizados, prohibiéndose que ninguna potencia tenga bases fortificadas en las cercanías de dichos pasos.

Entonces será llegado el momento de que España asegure la intangibilidad de sus costas del Estrecho de Gibraltar, y claro es que una de las condiciones más necesarias es que Tánger sea incorporado a nuestra zona de influencia, en lo cual obtendría beneficios todos los países del mundo que procedan de buena fe, porque nosotros jamás seríamos sospechosos en el sentido de pretender un día impedir la navegación entre el Mediterráneo y el Atlántico.

Es, por lo tanto, prematuro pensar en soluciones que han de brotar de los sucesos mismos; pero sí es conveniente que nuestros gobernantes estudien ese punto concreto y tengan preparada su actuación para todos los casos probables, poniéndose siempre en lo peor.

El Raisuli ha sido franco en sus declaraciones, afirmando que los musulmanes ven con gusto el que Europa malgaste sus fuerzas en una lucha estéril, quedándose sin energías en el futuro para dominar a su raza. Esa cuenta nos parece un poco galana.

Cuando termine la guerra, y tras un breve período de reposo—cuatro o cinco años no son

nada en la vida mundial—, la fiebre de poseer colonias ha de renovarse con caracteres imperiosos, siendo Africa la parte del globo que más ha de disputarse, quizás entre los mismos que hoy luchan reunidos.

No olvidemos lo que ocurrió desde 1909 a 1914, entre cuyos años tuvimos que desplegar una prudencia y una habilidad grande para que nuestros derechos a proteger el solar patrio no fuesen atropellados.

Y ya que hoy no sea viable prevenirnos contra lo desconocido, atenúemos este riesgo trazando un plan que abraze los casos posibles para que los sucesos no nos arrastren, según los viejos háb los hispanos.

Creemos haber dicho todo lo que puede escribirse en estas circunstancias.

H. J.

## INFORMACION DE MARINA

### Resoluciones de personal.

Destinos.—Se confiere en la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima al capitán de fragata D. Vicente Ojmo y Medina.

Se dispone quede excedente forzoso y destinado en comisión, de auxiliar de la Dirección general de Navegación y Pesca, el capitán de corbeta D. Juan García de la Mata.

Idem continúe de ayudante personal del general de brigada de Infantería de Marina don Justo Lambeca al capitán de dicho Cuerpo don Pedro Pilón.

Se nombra ayudante interino del distrito marítimo de San Carlos de la Rápita al capitán de Infantería de Marina (E. R. D.) D. Francisco Moreno Machuca.

Se aprueba el destino conferido en la Ordenación del Apostadero de Cádiz al contador de navío D. Juan Gómez García.

Se destina al Apostadero de Cartagena al teniente D. Joaquín Martínez.

Se nombra habilitado de la provincia de Alicante al idem D. José Buiquieg.

Se dispone embarque en el crucero «Reina Regente» el idem D. Rafael Ortega.

Excedencias.—Se dispone quede en la de excedente forzoso el capitán de corbeta D. José Fita.

Aboas de tiempo.—Se concede al maquinista oficial de segunda D. Manuel Prado.

Graduaciones.—Se concede la de segundo teniente de Artillería a los segundos condestables D. Juan Maéndez y D. Francisco Vázquez.

Idem la de teniente de navío al segundo contramaestre D. Juan Ramonde.

Comisiones.—Se confiere nueva comisión en Berlín al teniente de navío D. Manuel de la Cámara.

Licencias.—Se concede dos meses, por enfermo, al capitán de Infantería de Marina don Federico Palacios.

Idem cuatro meses al condestable mayor de segunda D. Adolfo Dalmau.

Escuela Superior de Guerra.—Se traslada Real orden de Guerra que concede al capitán de Infantería de Marina D. Francisco Barba-roja curse estudios en dicho Centro.

### Decretos firmados.

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada, con distintivo blanco, al capitán de fragata D. Emilio Manjón Muller y al capitán de corbeta D. Francisco Núñez; la de primera clase al teniente de navío D. Ramón Alvarogonzález, y la de plata al segundo contramaestre D. Juan Piñero, al segundo maquinista D. Luis Vizeso y a los marineros Paulino García, Demetrio Urgori y Ramón Blanco.

## DE RE MARITIMA

El Almirantazgo inglés.—Yanquis y británicos. Nuevas construcciones navales en el Japón.

Desde la última reorganización, el Comité del Almirantazgo inglés comprende: el primer lord, que ejerce las funciones de ministro de Marina; el primer lord naval, encargado de las operaciones y asistido de un jefe adjunto del Estado Mayor general, y del subjefe encargado de la defensa contra los submarinos, ambos miembros de dicho Comité; el segundo lord naval, encargado del personal; el tercer lord naval y director, encargado del material; el cuarto lord naval, encargado de los transportes, y el quinto lord naval, encargado del servicio de aeronáutica; tres miembros civiles: el lord civil, el secretario permanente y el secretario parlamentario del Congreso (Cámara de los Comunes).

Las frases de afecto y consideración cambiadas entre sir David Beatty, de la gran flota, y el almirante Mayo, de la escuadra americana del Atlántico, han producido excelente impresión entre la gente de mar de ambos países. No solamente en el mar del Norte, sino también entre los buques de los aliados, se han cambiado impresiones respecto a los marinos de los pueblos centrales; y las dotaciones han hecho magnífico recibimiento a los americanos, por su auxilio y propósitos de mantener juntos la libertad de los mares.

Se consideran muy interesantes las manifestaciones hechas por sir E. Carson, en el banquete de la Liga naval en honor de los marinos americanos, por haber hecho notar, de un modo categórico, que unos y otros están perfecta y plenamente convencidos de la obra de redención que los marinos aliados están llamados a realizar.

Entre otras declaraciones, hizo la de que para los americanos, como para los aliados europeos, era dogma la caballerosidad en la mar, exclamando: «Unos y otros haremos la guerra según las reglas de caballerosidad propia de los marinos».

También, con este motivo, se han recordado las palabras que pronunció Sir Reginald Bacon al dar la bienvenida al almirante Chocheprat, en Douvres, con motivo del envío de las condecoraciones otorgadas a los marinos ingleses. Haciendo alusión a la antigua rivalidad de ambas naciones, hoy por fortuna extinguida, dijo que aunque franceses e ingleses se hayan combatido en otro tiempo en la mar, hace, por lo menos, casi un siglo, sus luchas han sido siempre propias de su hidalguía y de combatientes civilizados.

Próximamente en sesión extraordinaria se propondrá al Parlamento japonés un proyecto importante de 260.641.792 yens para aumento de la Marina de guerra, que se confía será votado por ambas Cámaras sin la menor dificultad.

La constitución de los nuevos buques, por cuenta de dicho crédito, prevé en siete años: el aumento de tres dreadnoughts, dos cruceros de combate, seis cruceros rápidos, tres exploradores, dos contratorpederos de alta mar, quince destroyers, once grandes submarinos, otros nueve de menor tipo y tres barcos especiales; en total, 84 unidades nuevas. Algunos barcos viejos se destinarán a otros servicios o serán desguazados.

Considérase que las modificaciones a que darán lugar las referidas que se introduzcan en el curso de la construcción de estas nuevas unidades para que estén en armonía, así como sus respectivos armamentos, de los modernos y sucesivos adelantos, determinarán la concesión de otros créditos suplementarios.

Además, la defensa nacional parece exigirá, si no se quieren experimentar los riesgos que implicará la entrada imprevista del Japón en una guerra activa, la creación de cuatro nuevos cruceros, de gran poder ofensivo y defensivo,

como elementos de vanguardia de la escuadra de combate.

Al conjunto de estas nuevas construcciones se le da el nombre de «Proyecto de las 88 unidades de combate», y la opinión pública se muestra muy favorable a su realización.

R. de la F.

## La catástrofe de Ronda

Trabajos de salvamento.—Entierro de las víctimas.

Ronda, 5.—En los trabajos de salvamento de las víctimas enterradas bajo los escombros de los molinos, han intervenido, rivalizando en actividad y entusiasmo, las tropas del batallón de Extremadura.

Una de las víctimas de la catástrofe ha sido el soldado Juan Ramírez Juan, que trabajaba como operario en uno de los molinos siniestrados.

Al entierro de las víctimas, que ha constituido una imponente manifestación de duelo, asistió el pueblo entero y todas las autoridades. En la presidencia figuraban el alcalde, el comandante militar, el juez, el vicario, representantes de la Cámara de Comercio y de la Cruz Roja Española y los dueños de los molinos. Los exploradores que también figuraban en la comitiva, enviaron coronas, como asimismo el batallón de Extremadura dedicó otra muy sentida al soldado Ramírez Jaén.

En señal de duelo, el comercio cerró las puertas, y en el teatro fueron suspendidas las representaciones.

El gobernador de Málaga comunica que ha marchado a Ronda el ingeniero jefe de obras, con el personal necesario para cooperar a los trabajos de salvamento e instruir un expediente con motivo de la catástrofe ocurrida.

## MISCELANEA TELEGRAFICA

Las obras del arsenal.—Nuevas escuelas.—Llegada de carbón.

El Ferrol, 4.—El vicealmirante Sr. Chacón visitó las obras que se efectúan en el arsenal para ensanchar el paso desde la dársena a la antecámara del mismo.

Se han derribado cien metros del malecón que las separaba; quedando franco el paso para los buques de gran desplazamiento, con lo cual se evitarán los peligros que antes existían.

Las obras importan cerca de tres millones de pesetas.

Varios gallegos residentes en Cuba y América del Sur enviaron recursos para crear y sostener escuelas en las aldeas donde nacieron.

Ya funcionan tres, establecidas en excelentes locales y completo material moderno de enseñanza.

La opinión aplaude unánimemente estos rasgos benéficos del patriotismo gallego.

Se ha recibido una abundante partida de carbón de Asturias, quedando aseguradas todas las necesidades.

Muerte de un naviero.—Llegada del «Buenos Aires».

Cádiz, 5.—Cuando se disponía a embarcar en un bote falleció D. Benito Galard. Su cadáver fué trasladado a Chiclana, constituyendo el entierro una imponente manifestación de duelo.

Procedente de Nueva York ha llegado el «Buenos Aires», trayendo un millón de dólares en oro y muchos pasajeros.

Para la Argentina ha zarpado el vapor «Valbanera», de la Casa Pinillos, llevando a bordo centenares de pasajeros y miles de toneladas de carga.

Un maestro del Arsenal se suicida.

Cádiz, 5.—Comunican de San Fernando que el maestro del arsenal de la Carraca Ignacio Guisasaola se suicidó en su domicilio. Para lograr su propósito colocó una cuerda en el techo, ahorcándose con ella.

Se ignoran los motivos que le pudieran inducir a tan fatal resolución.

¿La huelga del arsenal, solucionada?

Cartagena, 5.—Se considera solucionada la huelga de obreros del arsenal. Los obreros han conferenciado con el gobernador militar de la plaza y el comandante general del apostadero. Después estas autoridades conferenciaron con la Constructora Naval. Parece que concederá las últimas peticiones hechas por los operarios y que éstos entrarán seguidamente al trabajo.

DIARIO DE LA MARINA  
Redacción y Administración:  
Polígras, 3, entlo.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

**Ataques rechazados.—Toma de un saliente.**  
París, 5.—El enemigo se ha limitado a bombardear violentamente nuestras líneas durante la jornada, especialmente en la región de Pantheon, la Royere hasta Hurbise y en la meta de Vauchet. Se confirma que los ataques alemanes de la noche última, desarrollados en un frente de 17 kilómetros, han costado al enemigo pérdidas excepcionalmente elevadas, sin proporcionarle ni ganancia de terreno ni prisioneros.

En todas partes hemos conservado íntegramente nuestras posiciones. Los alemanes han reiterado sus intentos; en cambio, nosotros hemos efectuado al Este de Cerny una operación de detalle que nos ha permitido tomar un saliente fuertemente defendido por el enemigo.

En la orilla izquierda del Mosa fueron rechazados por nuestros fuegos tres ataques sucesivos alemanes, acompañados de lanzamientos de líquidos inflamados y dirigidos contra nuestras trincheras del Suroeste de la cota 304. La lucha de artillería continúa muy viva en esta región.

**En luchas aéreas los alemanes pierden nuevos aparatos y los ingleses uno.**

Londres, 5.—En un golpe de mano ejecutado esta mañana por el enemigo contra nuestros puestos del Sur de Lens desapareció uno de nuestros soldados.

Un intento de incursión alemana contra el Este de Loos nos permitió capturar cinco soldados heridos.

La aviación enemiga continúa estando activa. En los combates aéreos de ayer derribamos tres aparatos enemigos, otros cinco tuvieron que aterrizar con averías y un noveno avión fue abatido por nuestros cañones especiales. De los nuestros falta uno.

**Ataques rechazados.—Poca actividad entre los combatientes.**

Berlín, 5.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruprecht.—A consecuencia de la atmósfera opaca, que dificultó la observación, fué poco intensa la actividad del fuego, hasta la tarde.

Después revivió en algunos sectores, hasta el anochecer.  
Por la noche hubo en diferentes ocasiones combates de exploradores, cogiendo prisioneros y botín.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero alemán.—Al Este de Cerny, en el camino de las Damas, los franceses atacaron por la noche dos veces las trincheras ganadas por nosotros, habiendo sido rechazados ambas veces.

Los batallones aguerridos de Lippe y de Westfalia persiguieron al enemigo, que huía, ganando terreno y haciendo un número bastante considerable de prisioneros.

También al Oeste de Cerny y cerca de Craonne tuvieron éxito empresas de nuestras tropas de asalto.

Ataques aéreos

Ocho muertos y veintidós heridos.

Londres, 5.—Lord French anuncia que esta mañana, a las siete y cincuenta, volaron sobre el puerto inglés de Harwich unos doce o catorce aeroplanos enemigos, que arrojaron gran cantidad de bombas.

El comunicado oficial añade:  
«Las víctimas fueron ocho muertos y 22 heridos. Los daños materiales son insignificantes. La formación enemiga fué rota por nuestro fuego, a pesar de que la espesa niebla hacía casi imposible distinguirla.

Los aeroplanos enemigos fueron atacados por los nuestros.

Después de arrojar todos los bombas que llevaban, los aparatos enemigos se dirigieron con toda velocidad, y sin intentar siquiera detenerse, hacia el mar.

La incursión ha durado solamente algunos minutos.»

Tres aeroplanos alemanes destruidos.

Londres, 5.—El vicealmirante de Dover comunica que al regresar los aeroplanos alemanes de bombardear Harwich fueron atacados por hidroplanos ingleses, que lograron incendiar y abatir a dos aparatos enemigos, y averiar gravemente a otro.

El número de las víctimas.  
Londres, 5.—Según las últimas noticias, las víctimas que ha causado la incursión aérea del enemigo son 11 muertos y 37 heridos.

Las operaciones en Rusia

El enemigo, rechazado.—Intensidad del fuego de artillería.

Berlín, 5.—Frente del Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Solamente en la Galtzia oriental, cerca de Brzejan, los rusos repitieron ayer sus ataques.

A pesar de haber traído tropas de refresco, no lograron avanzar.

Por medio de una tenaz defensa y de continuos contraataques, regimientos sajones se mantuvieron en sus posiciones, contra nume-

rosos ataques, e infligiendo al enemigo elevadas bajas.

Hubo fuerte fuego en el sector Kompuchy-Zborow.

También hubo intensa actividad de artillería, a ratos, cerca de Brody y a orillas del Stochod.

En lo demás del frente no se libraron acciones dignas de mención.

Veinte divisiones luchan cuerpo a cuerpo.

Budapest, 5.—Durante el día de ayer el enemigo lanzó una fuerte ataque con densas masas entre el Narajewka y el Strypa. A pesar de las grandes pérdidas que ya les causó nuestra artillería lanzó sus olas de asalto siempre reforzadas, llegando hasta 20 divisiones al combate cuerpo a cuerpo.

Logramos rechazar al enemigo antes de llegar a nuestras trincheras.

El ataque principal se dirigió contra los sectores al Sur de Brzezany y Koninchy, donde también fueron rechazados todos los ataques. Todas las tentativas emprendidas por el enemigo con gran violencia para llegar a nuestras trincheras avanzadas fracasaron, sufriendo el enemigo elevadas pérdidas. Al Norte de Zborow y en el canal de Stochod fué detenido un ataque por nuestra artillería.

En la región de Brzezany los rusos se han visto obligados, a causa de sus pérdidas, a suspender los ataques.

Brusiloff, aclamado por sus tropas.

Petrogrado, 5.—El general Brusiloff ha sido llevado en triunfo por sus tropas, al comunicar a éstas la cifra de prisioneros hechos.

Las operaciones en Italia

Ataques rechazados por los italianos.

Roma, 5.—Durante la noche del 2 al 3 un destacamento de asalto enemigo logró penetrar en uno de nuestros puestos avanzados al Sur de Castagnavizza (Carso). Fué inmediatamente rechazado, dejando en nuestro poder una docena de prisioneros, entre los que figura un oficial.

Durante el atardecer, en el Carso, después de una intensa preparación de la artillería enemiga, el enemigo intentó realizar un ataque contra la cota 363, al Norte de Castagnavizza. Fué inmediatamente contenido por el fuego de contención concentrado de nuestras baterías.

Operaciones sin importancia.

Budapest, 5.—Excepto una incursión efectuada por un batallón de reserva austriaco al Oeste de Rive, y en el que hicieron prisioneros a 16 alpinos, no ocurrieron acontecimientos de importancia.

Los alemanes en Bélgica

El heroísmo de los belgas.

El Havre, 5.—El laicismo de los belgas no da idea de lo que cuesta al ejército belga sostener la línea del Iser.

Ahora se ha publicado el resumen de bajas de uno de los regimientos que guarnecen cierto sector de la línea, no de los más peligrosos, sufriendo ese Cuerpo 123 bajas mensuales, distribuido el total por meses.

Un fusilamiento.

El Havre, 5.—Los alemanes han fusilado al notario del pueblo de Mariakéke.

Se había probado que dirigía a los soldados belgas las cartas de sus padres y familias residentes en el pueblo.

Esta obra de caridad y patriotismo es ahora considerada en Bélgica como un crimen gravísimo.

Continúan las deportaciones.

Amsterdam, 5.—El inspector de las Escuelas Normales, M. Julio Renaselt, ha sido conducido de Bruselas a un campo de prisioneros en Alemania, por negarse a coadyuvar a la separación administrativa de Flandes y Valonia.

Por haberse hallado en Alost unos fusiles viejos, los alemanes han exigido al pueblo la multa de 50.000 marcos.

Al margen de la guerra

Mortalidad entre los prisioneros ingleses.

Londres, 5.—Respondiendo a la pregunta de un diputado, Mr. Hoppe dijo en la Cámara de los Comunes que, desgraciadamente, era verdad que la mortalidad se había elevado considerablemente entre los prisioneros británicos que se hallan en poder de los turcos.

Aunque se han hecho repetidas reclamaciones al Gobierno otomano, no se tienen noticias de que la situación de los citados prisioneros haya mejorado en ningún sentido.

Pensando en la paz

Las aspiraciones de la Entente.

París, 5.—En la comi la ofrecida por la Cámara de Comercio americana, M. Ribot dijo que después de la restitución de Alsacia y Lorena a Francia y de las reparaciones a Bélgica, Servia, Polonia, Rumania y provincias invadidas de Francia, se necesitará instruir un pro-

ceso relativo al militarismo prusiano, que constituye una perpetua amenaza para la existencia de las naciones pacíficas.

Lloyd George repitió ayer lo que ya dijo Wilson y lo que yo mismo dije en la tribuna de la Cámara:

«La paz será más fácil de hacer si en vez de tratarla con el Kaiser la tratamos con representantes de una democracia que se funde en los principios del derecho moderno. Hay que repetir esto muy alto, para que seamos oídos por nuestros enemigos.

La victoria es cierta; pero a condición de que no desfallezcamos en los momentos supremos.»

¿Nuevas proposiciones de paz?

Roma, 5.—La idea Nacional ha recibido de su corresponsal en Berna la noticia de que en dicha capital toma cada vez más cuerpo la voz de que Alemania emprenderá en breve un último esfuerzo militar, fallido el cual, arrojará sobre el tapete concesiones tales, que la Entente no podrá menos de discutir la paz. Hace tiempo que el canciller celebró una conferencia con Hindenburg ante el Emperador, Zimmerman y otras altas personalidades del imperio. Es común opinión que el generalísimo alemán se inclinó por la continuación de las operaciones militares, en contra de los deseos de lo más respetable del país.

En los círculos políticos y aun en los militares reina el mayor escepticismo sobre el feliz resultado de la campaña invernal que proyecta Hindenburg, dominando la idea de que la potencia militar de los aliados es tan fuerte, que Alemania no podrá ya conducir su nueva ofensiva a términos decisivos. El corresponsal añade que el esfuerzo político de Alemania consistirá en la presentación a la Entente de proposiciones de paz tales, que obliguen a abrir la discusión sobre las condiciones de la paz. Alemania hará un sacrificio, constricción por la situación y las finanzas y ante el peligro de tener que jugarse el todo por el todo.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

Bergantín danés averiado.—Regreso de barcos suecos.

Berlín, 5.—Comunican de Copenhague que el bergantín danés «Veni» ha llegado a Londenry gravemente averiado, en remolque. Había sido incendiado por un bombardeo.

El Nationalide, de Copenhague, dice que unos 30 barcos suecos, que hasta ahora no habían podido abandonar Inglaterra, aprovecharon el permiso de paso libre del día 1.º del actual, encontrándose ya en viaje para Suecia.

Sus cargamentos consisten en trigo y otros artículos indispensables para la industria.

De La Haya comunican oficialmente que, según informe del ministro del Exterior, el secretario de Estado británico de Negocios Extranjeros había comunicado al Gobierno holandés que, en vista de la protesta elevada contra las nuevas medidas de bloqueo inglesas en el mar del Norte, se había puesto al habla con el Almirantazgo británico.

Esta tarde se ha celebrado un Consejo de ministros extraordinario holandés, en el que, entre otras cosas, se ha tratado de las medidas inglesas tomadas en el mar del Norte.

El trato a los marinos mercantes.

Londres, 5.—Mr. Carson ha dicho en la Cámara de los Comunes que el Gobierno alemán, que desde el comienzo de la Guerra consideraba a los miembros de la Marina mercante como paisanos, ha decidido tratarlos como combatientes.

Nuestro Gobierno—agregó—no puede admitir esa teoría alemana, que significaría el asentimiento a que los buques mercantes sean hundidos sin previo aviso.

El vapor «Daitomaru» a pique.

Londres, 5.—Según un telegrama del Lloyd, de Yokohama, el vapor «Nauru Meru» chocó el día 2, en aguas de Tsankoum y Tachy, con el vapor «Daitomaru», que se hundió.

Las fiestas de la Independencia de América

Entrega de estandartes.—Ante la tumba de Lafayette.

París, 5.—La ceremonia de la entrega de estandartes de mando al general Pershing ha tenido lugar esta mañana en los Inválidos.

Asistieron el presidente de la República, el embajador de los Estados Unidos, Sres. Dubost, Deschanel y Painlevé, el almirante Lacaze y el mariscal Joffre.

Pasaron revista a un batallón americano, que desfiló precedido de una banda de música y de un destacamento de territoriales franceses.

Acto seguido se dirigieron al cementerio de Picpus, donde tuvo lugar la ceremonia, junto a la tumba de Lafayette.

Se pronunciaron varios discursos, destacándose los del embajador de los Estados Unidos, del generalísimo americano Brand Whitlock y Painlevé. Este dijo que ningún otro lugar ni mejor fecha pudieron ser elegidos para conmemorar los destinos de ambas democracias. Los Estados Unidos saben que Francia irá

hasta el fin de su tarea, y que sabrá servir de sostén a todos los aliados.

Mañana ondearán ya las banderas americanas en el campo de batalla junto a las francesas.

Un banquete.

París, 5.—El presidente y miembros de la Cámara de Comercio americana en París han ofrecido un banquete para conmemorar el aniversario de la Independencia de los Estados Unidos.

A este banquete, que tuvo lugar en el ministerio de Negocios extranjeros, asistieron 74 convidados, entre los que se distinguían las personalidades más notables de la colonia americana.

Un gentío inmenso se situó en el Quai d'Orsay, asomando al general Joffre y al general Pershing cuando entraron en el palacio.

Cuando Joffre llegó a los salones, el grito de «Viva Joffre!» estalló unánime. Al ser oída dicha aclamación por los de afuera, fué repitida con tanta insistencia y entusiasmo, que el mariscal se vió obligado a salir a uno de los balcones de edificio.

Pronunciaron discursos M. Walter Berry, M. Ribot, M. Sharp y Brand Whitlock.

Telegrama de felicitación.

París, 5.—Con motivo de la fiesta nacional americana, el Presidente de la República ha dirigido un telegrama de felicitación al Presidente Wilson.

En Londres.

Londres, 5.—Por primera vez en la Historia, Londres celebró ayer la fiesta de la independencia americana.

Por orden del Rey, el gran chambelán mandó que se enarbolase la bandera americana en el palacio de Westminster, al lado de la bandera nacional británica.

Consejo de ministros

En el celebrado ayer tarde en la Presidencia el ministro de la Gobernación se ocupó de las huelgas de Barcelona y Cartagena, comunicando impresiones optimistas.

A propuesta del ministro de Hacienda quedó aprobado un proyecto de decreto prohibiendo la exportación de aceite común.

Igualmente fué aprobado, dictando reglas para la circulación de las harinas en las provincias fronterizas y creando una zona especial con objeto de evitar el contrabando.

El ministro de Marina sometió a la aprobación de sus compañeros un crédito de pesetas 1.952.000 con destino a la reparación de algunos buques de la Armada. Fué aprobado.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de una propuesta de 256 reclusos, a los cuales les será aplicada la libertad provisional.

El ministro de la Gobernación comunicó al Consejo las buenas impresiones que tiene relacionadas con las huelgas de Barcelona y Cartagena y la esperanza de que queden pronto solucionadas.

El ministro de Fomento dió cuenta del plan de subastas de carreteras y distribución del crédito para Canarias.

Asimismo lo hizo de las plantillas de los Cuerpos de Ingenieros de Caminos y de un proyecto de decreto creando una Junta social para los riegos del Alto Aragón.

También se aprobaron unos expedientes de expropiación forzosa de Pola de Lema (Oviedo) y de Villablino (León).

Plan de subastas de carreteras.

Distribución del crédito para Canarias.

Fué aprobado un Real decreto creando la Junta social para los riegos del Alto Aragón.

Se aprobaron también varios expedientes de expropiación en Pola de Sena y Siero y otros en Villablino (León).

Se aprobaron las plantillas de los Cuerpos facultativos de ingenieros de caminos. En ellos se establece que la amortización de dichos Cuerpos facultativos y de obras públicas responda a los principios y motivos consignados en el Real decreto de 26 de Junio último dictado para el personal administrativo del Ministerio de Fomento con la sola variante de que en el de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se amortizan además tres plazas de inspectores generales para establecer la debida proporcionalidad en las escalas y para atender a la necesidad de abreviar trámites y limitar el número de asuntos que se sometan al informe del Consejo de Obras públicas.

Responde esto también al fin de que los expedientes de la Dirección general del ramo se tramiten rápidamente, y al de que este Cuerpo consultivo intervenga tan sólo en los que se consideren de excepcional importancia, ya que las notas redactadas por los Negociados deben servir de propuesta para las resoluciones sociales en todos los demás casos.

Se amortiza en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos el 26,50 por 100 del número de funcionarios; en el de Ingenieros mecánicos el 23,61 por 100; en el de ayudantes de Obras públicas, el 30,12 por 100; en el de sobrestantes, el 31,86 por 100; delimitantes, el 26,35 por 100; en el de terrereros de faros, el 25,12 por 100; y en el de inventores del Estado, en la exportación de ferrocarriles, el 26 por 100.

En todos estos Cuerpos se amortiza más del 25 por 100 de la consignación, resultando una economía efectiva para el Tesoro, de pesetas 783.647,50, y una reducción en el número de funcionarios de 589.

La revolución en Rusia

Los Consejos de delegados de Rusia.—Mensaje al ejército.

Petrogrado, 5.—Con motivo de la ofensiva rusa, el Congreso de todos los Consejos de delegados de Rusia ha votado hoy, por inmensa mayoría, el siguiente Mensaje que se dirigirá al ejército:

«Soldados y oficiales:  
El Gobierno provisional os ha llamado a la ofensiva; organizados sobre una base democrática, templados por el fuego de la revolución, os habéis lanzado ardientemente al combate.

A vosotros, que en el campo de batalla defendéis la causa de la revolución, y vertéis vuestra sangre en defensa de la libertad y de la paz universal, el Congreso de los Consejos obreros y militares de toda Rusia y el Comité ejecutivo de la Unión de delegados de campesinos de toda Rusia, os envía un saludo fraternal.

La revolución rusa llama desde hace largo tiempo a los pueblos de todos los países para la lucha en pro de la paz universal.

En tanto que los pueblos de Europa no respondan a nuestro llamamiento, la guerra continuará, pero no por vuestra culpa.

Vuestra organización y la fuerza que testimonia vuestra ofensiva darán mayor peso a la voz de Rusia revolucionaria.

Los llamamientos a los países que contra ella luchan, así como a los neutrales y a los aliados, nos acercarán al término de la guerra.

Todo nuestro pensamiento está con vosotros. ¡Viva el ejército revolucionario!

En esta hora decisiva, el Congreso de los Consejos de delegados de Rusia y el Comité ejecutivo de la Unión de delegados campesinos de toda Rusia dirigen al país un llamamiento para concentrar todos los esfuerzos en ayuda del Ejército.

Campesinos, dad vuestro pan al Ejército; obreros, que el Ejército no sufra por falta de municiones; soldados y oficiales de retaguardia, formad destacamentos de refuerzo; di al frente al primer llamamiento; ciudadanos, recordad vuestro deber.

Que nadie trate en estos momentos de sustraerse al cumplimiento de su deber patrio.

El Congreso de delegados obreros y soldados y los representantes campesinos van por la libertad rusa.

Soldados y oficiales: que no tengan duda alguna vuestros corazones: luchad por la libertad y la dicha de Rusia, por una paz general próxima.

Os enviamos el caluroso saludo de vuestros hermanos.

¡Viva la Revolución!  
¡Viva el Ejército revolucionario!

Desmintiendo infundios.

Petrogrado, 5.—La Gaceta de Voss con manifiesta alegría daba la noticia de que Rusia se había dividido en 37 Repúblicas.

Las únicas localidades que intentaron su autonomía, como Cronstadt y Kersaroff, se reducen solamente a cinco o seis; y estos incidentes, puramente locales, se produjeron con motivo de solicitarse la autonomía local y no la forma de Repúblicas independientes.

Por lo tanto, la palabra empleada por la Prensa húngara no corresponde a la realidad.

Cronstadt ha rechazado dicha noticia, calificándola de tendenciosa.

Manifiestaciones de simpatía a los aliados.

Petrogrado, 5.—Algunas demostraciones públicas de simpatía han tenido lugar ante las embajadas aliadas.

Sir Buchannan se dirigió a la muchedumbre y dijo que jamás había dudado de que Rusia acometiese una ofensiva, como la realizada.

La Asamblea constituyente.

París, 5.—De Petrogrado dicen al Petit Parisien que se ha fijado la fecha del 14 de Octubre para la reunión de la Asamblea constituyente y que las elecciones para la misma se verificarán el 30 de Septiembre.

INFORMACION DE GUERRA

Gratificaciones.

Se conceden gratificaciones de equipo y montura a los primeros talentos de la Guardia civil (E. R.) D. Sebastián Martínez y don Ramón Sánchez.

Crucés.

Se concede permuta de una cruz de plata del Mérito Militar por otra de primera clase al segundo teniente de Inválidos D. Jacobo González.

Eliminación de escalas.

Se concide eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería D. José Cabezas, y la de Carabineros al del mismo empleo y Arma don Lorenzo Domínguez.

Concurso.

Se anuncia concurso para la provisión de 25 plazas de alumno en la Escuela Automovilista de Artillería.

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, linterna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

LA HERENCIA DE BORNOS

Validez del testamento

Ha sido comunicada a las partes interesadas la sentencia en que la Audiencia revoca el fallo del juz. Sr. Cobos, que anuló el testamento de la condesa de Bornos.

Por falta de espacio nos abstenemos de publicar el documento íntegro.

Dice así el fallo de la Sala sentenciadora:

«Fallamos que debemos revocar y revocamos en todas sus partes la sentencia que el juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte dictó con fecha 20 de Octubre de 1916 en el presente juicio, seguido por el Sr. D. Fernández Ramírez de Haro y Patiño, conde de Villariego, contra D. Rodrigo Vélez Ladrón de Guevara y Baragán, conde de Guevara, y hoy por defunción del mismo contra sus herederos, Doña María de los Dolores Vélez Ladrón de Guevara y Pimentel, hija de dicho señor, y su viuda, doña María de los Dolores Pimentel y Campos, condesa viuda de Guevara.

Y en su lugar, y en sustitución del fallo contenido en dicha sentencia, debemos absolver y absolvemos a las indicadas señoras doña María de los Dolores Vélez, esposa de D. José Español Villasante, y doña María de los Dolores Pimentel, antes nombradas, de la demanda, contra su padre y marido, respectivamente, presentada en 26 de Mayo de 1915 por el mencionado señor conde de Villariego, declarando a la vez, como declaramos, perfecta y válida y eficaz en derecho el testamento otorgado por la señora condesa de Bornos (doña María de la Asunción Ramírez de Haro y Crespi de Valladares) el día 5 de Marzo de 1915.

Asimismo declaramos que estuvieron bien admitidos en los autos la carta de la condesa de Bornos a su primo D. Mateo Zalazar; la de éste, remitiendo a ella al actual conde consorte de Guevara para que hiciera de la misma el uso que la convalida y el sobre escrito de carta o pliego, que contuvo valores de la misma condesa, dirigido al reverendo padre provincial de los Carmelitas de Castilla la Vieja, obrantes a los folios 1.037, 1.039 y 994, que fueron presentadas después del término probatorio, por la parte demandada, en uso del derecho que le conceden en el número segundo del art. 506 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Se advierte al señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, don Ricardo Cobos, que en lo sucesivo, y en casos análogos, cuide de cumplir lo prevenido en el art. 513 de la ley de Enjuiciamiento, respecto de acordar lo procedente en la sentencia definitiva, acerca de la admisión de los documentos que las partes presenten después del término probatorio; y no hacemos expresa imposición de costas en ninguna de las dos instancias. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos — Mariano Avellón, Estanislao Chaves, Abelardo Marroquín, Enrique D. Ruiz del Castillo Natalio Gumiel.—Publicación. Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el Sr. D. Natalio Gumiel, estando celebrando audiencia pública la Sala primera de lo civil de este superior Tribunal, hoy día de su fecha, de que certifico.»

EL PARAISO

Compañía de ópera y zarzuela, dirigida por el primer actor Fernando Vallejo Maestro concertador, Mariano Amat.

Lista de la Compañía, por orden alfabético. Tipos: Argente, Concepción; Castille, Isa-

bel; Criado, Honorata; Daina, Carmen; Daina, Natalia; García, Julia; Salas, Mercedes; Villanueva, Pilar; Yeste, Aurelia.

Actores: Abolafia, Ramón; Arias, Francisco; Bayón, Antonio; Bergón, Nicolás; Blanca, Rodolfo; Ezeiza, Manuel María; Francés, Pedro; Lopetegui, Manuel; Vallejo, Fernando; Viniegra, Fernando.

Apuntadores: Antonio Pastrana y Francisco Cugui.

22 coristas de ambos sexos. 30 profesores de orquesta.

Decorado, viuda de López y Muñoz. Mueblista y guardarrropa, Javier Piñuel. Sastre, María de Horo.

Maquinistas: Antonio Farián y Miguel Ibáñez.

Electricista, Jesús Alonso. Peluquero, Mauricio Rafart.

Archivo, Sociedad de Autores Españoles. Representante, Antonio Méndez.

Representantes en Madrid, Trust Teatral de España.

Repertorio: el más escogido del antiguo y moderno.

La Empresa cuenta con estrenos de reconocidas firmas.

Debut, viernes 6 de Julio con las aplaudidas obras *En Sevilla está el amor* y *El trust de los tenorios*.

El sábado, estreno de la revista de Calero y Rubiales, música del maestro Monterde, titulada *S. M. el Arte*.

Una aristócrata socialista

El Socialista hace pública la noticia de que la esposa del doctor Lloria ha escrito una carta a la Agrupación femenina socialista de Madrid pidiendo su ingreso en el partido, con lo cual sigue el ejemplo de su marido, que hace poco ingresó en el socialismo militante.

La señora de Lloria, doña María Vinyals, es una dama aristocrática, perteneciente a distinguida familia, que llevó en su anterior matrimonio el título de marquesa de Ayerbe. El Comité de la Agrupación femenina ha acordado por unanimidad admitir en las filas del partido a dicha dama.

Carreras de caballos en Santander

Los días 11, 12, 15, 18, 19, 25 y 26 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre se celebrarán en el Hipódromo de Bella Vista, de Santander, grandes carreras de caballos, en las que se disputarán premios por valor de 312.000 pesetas.

Las condiciones generales por que se han de registrar estas carreras son las siguientes:

- 1. Las carreras se registrarán por el Código de Carreras de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España.
2. Los propietarios o sus representantes indicarán en la hoja de inscripción los pesos que deben llevar sus caballos en todas las carreras que no sean handicaps.
3. En las carreras lisas de menos de 8.000 francos (al primero), que no sean los handicaps, los caballos nacidos y criados en España beneficiarán de un descuento de siete kilos.
4. En caso de descalificación de un caballo por haber estorbado, los comisarios tendrán la facultad de no hacerle perder la clasificación de segundo o tercero, siempre que este caballo no haya estorbado a otros que a aquel o aquellos en favor de los cuales haya sido distanciado.
5. Las salidas se darán con el aparato llamado elástico.
6. En el Hipódromo existen cuerdas, construidas ad hoc, que podrán ser utilizadas por los señores propietarios para sus caballos.
7. Para el transporte de caballos por ferrocarril pídase la aplicación de la tarifa especial X. núm. 17.

El recorrido de steeple-chasse se dará a conocer a los interesados; cada día de carreras a las nueve de la mañana.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 3, Día 4. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Otros valores, and Cambios sobre el extranjero.

NOTAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

Como todos los jueves, se celebró esta mañana en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey.

Después, al recibir a los periodistas, el señor Dato les dió la siguiente referencia del Consejo:

El presidente hizo su acostumbrado discurso, informando al Monarca de todas las cuestiones obreras pendientes, algunas de las cuales van resolviéndose satisfactoriamente, y otras, como la de la Constructora Naval, de Cartagena, y la de los cilindros, en Barcelona, presentan aspecto favorable y es de creer que pronto queden resueltas también.

Se observa—dijo el Sr. Dato—en patronos y obreros un deseo de facilitar fórmulas de concordia, inspirándose unos y otros en el patriotismo más elevado, que aconseja no amontonar dificultades en estos momentos críticos.

Dió cuenta el presidente de los telegramas de provincias, que acusan tranquilidad, y de los que del extranjero se han recibido.

Comentó también el presidente las censuras que casi la totalidad de la Prensa francesa, y alguna parte de la inglesa, dirigen al Gobierno español por recientes medidas de éste, censuras que el Sr. Dato considera injustas, por moverse el Gobierno dentro de la más estricta legalidad, y en un terreno perfectamente jurídico, guiado siempre por la neutralidad que se ha mantenido hasta ahora, y se mantendrá siempre de acuerdo con el sentir de todo el país.

El Sr. Dato, a preguntas de un repórter, manifestó que de la provisión de la Presidencia del Tribunal Supremo y los altos cargos vacantes se ocupará el Gobierno en el próximo Consejo.

Anunció el presidente, por último, que en breve se hará una amplia reforma de los servicios de los departamentos ministeriales, en especial los de Guerra y de Marina, con un presupuesto que será, en su día, presentado a las Cortes.

Y terminó con esto nuestra entrevista con el presidente.

Por tener asuntos urgentes que despachar, el ministro de la Gobernación no pudo recibir hoy a los periodistas.

Los ascensos en el presente mes

Ascenden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

- Infantería. Cinco tenientes coroneles, seis comandantes, ocho capitanes y nueve primeros tenientes.
Caballería. Un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes y cuatro primeros tenientes.
Artillería. Un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y tres primeros tenientes.
Ingenieros. Dos tenientes coroneles, tres comandantes, seis capitanes y cinco primeros tenientes.
Carabineros. Un comandante, un capitán, un primer teniente, tres segundos y tres sargentos.
Guardia civil. Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, tres primeros tenientes, once segundos y siete sargentos.
Sanidad Militar. Un médico segundo.

Veterinaria Militar.

Un subinspector de segunda, dos veterinarios mayores, dos primeros, dos segundos, dos terceros e ingresan dos aspirantes.

Oficinas Militares.

Dos archiveros terceros, dos oficiales primeros, tres segundos, cinco terceros, cinco escribientes de primera, cinco de segunda e ingresan cinco aspirantes.

Estado Mayor.

Un teniente coronel y un comandante.

FIRMA DEL REY

Guerra.

Disponiendo que el teniente general D. Angel Aznar Butigieg cese en el cargo de jefe de su casa militar, y en su anexo de comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Idem que el general de división D. Gabino Aranda y Miura cese en el cargo de su ayudante de campo.

Idem que el general de brigada D. Juan Loriga y Herrera Dávila, conde del Grove, cese en el cargo de ayudante de campo secretario.

Idem que el coronel de Estado Mayor don Miguel González de Castejón y Elío, conde de Aybar, cese en el cargo de su ayudante secretario.

Idem que el coronel de Ingenieros D. Francisco Echagüe y Santoyo cese en el cargo de su ayudante de órdenes.

Espectáculos para mañana

PARISH.—A las nueve y media, gran función desempeñada por la compañía de circo, Director, William Parish.

EL PARAISO.—A las diez, éxito de la Compañía de zarzuela.—En Sevilla está el amor y el Trust de los Tenorios. Entrada 0,50 céntimos.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos).

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Empresa Royalty)—Compañía de zarzuela, atracciones, números de circo, conciertos, exhibición de renombrados artistas españoles y extranjeras, fiestas regionales, verbenas, Banda municipal, Banda de ingenieros, sports varios.

ROMEA.—A las siete y cuarto y diez y media, dos variadas secciones de cine y variedades.

CINEMA ESPAÑA.—El mejor salón, el más cómodo, el que proyecta mejores películas.

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Tarde y noche.—Butaca, 0,30, temperatura agradable.

Advertisement for Moore's fountain pens, featuring the text 'MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.' and 'Martínez de Velasco PAPELERIA PELIGROS, 3-MADRID'.

MEMORIAS

DE

UN NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

la hacina, y me eché a dormir en mi blando lecho al ruido de la lluvia que caía a torrentes.

Por la mañana el tiempo estaba otra vez hermoso. Un vapor templado y oloroso que se exhalaba de la tierra y que dilataban los primeros rayos del sol, embalsamaba la atmósfera.

La brisa de la mañana y la dulce perspectiva de un hermoso cuadro de la naturaleza concurrían a llenar mi corazón de esa felicidad completa que hace que a despecho de los peligros de que el hombre está siempre rodeado, nos encontremos tan a gusto en la tierra.

Nada es más agradable que viajar con esta dis-

posición de espíritu; entonces, así como el adolescente sueña con las delicias que le prometen los largos años que espera vivir, el viajero entusiasta goza de antemano las impresiones que parece prometerle cada sinuosidad de su camino; dichoso si su viva imaginación no le presenta los objetos más bellos de lo que en sí son realmente; porque al cesar la ilusión no verá más que una naturaleza inanimada y fría como su corazón.

A eso de las dos llegué a una llanura, entre Villanueva del Rey y Foigny, donde el río Yonne, muy próximo al camino, corre límpido y sinuoso atravesando hermosas praderas.

Este cuadro, el más agreste que se encuentra desde París a León, me obligó a detenerme un momento; porque además de sus pintorescos sitios, cada tejado de los que se divisaban por entre los huecos que dejaba libres una frondosa alameda, me traía a la memoria un recuerdo. Todas aquellas chimeneas las había yo limpiado; quince años hacía que había abandonado aquel país. Tendido a la sombra de un olmo corpulento, mis reflexiones fueron interrumpidas por la llegada de un joven viajero que marchaba como yo morral a la espalda y una pala bajo el brazo derecho.

—¡Hola, amigo! ¿Ileváis el mismo camino que yo? me dijo acostándose cerca de mí, con la misma fran-

queza que si nos hubiésemos conocido de mucho tiempo.

—Sí, le respondí, ¿pero dónde vais?

—Voy más allá de Auxerre; ¿y vos?

—Yo también.

—¿A Vermauton uizá?

—Más lejos.

—Pues bien, yo voy a Vermauton; mi nombre es Pedro, mi apellido Barré; soy terraplenero; ¿lo sois vos también?

—No.

—Tenéis razón, es un triste oficio, sobre todo ahora que esos perros de amos no quieren dar trabajo a destajo. Un pobre terraplenero no gana al día para el agua que bebe.

Y hablando de este modo enderezó una calabaza que llevaba y se echó un sendo trago.

—Esta botella, repitió mi compañero, me la ha regalado Jacqueline. ¿La compraríais por veinte sueldos?

—No por cierto.

—Pues bien; yo no os la daría por veinte francos.

—Luego la tenéis en grande estima.

—¡Ya lo creo! me la ha dado Jacqueline.

—¡Ah! comprendo; es un recuerdo.

—Lo habéis adivinado; es un recuerdo de mi

Jacqueline, de mi adorada Jacqueline, a quien veré mañana por la noche si Dios quiere.

Y puso en el suelo con mucho tiento la calabaza que tenía en la mano, echándole una mirada de complacencia.

La conversación seguía sin interrumpirse. Cansado de estar en una posición incómoda, voy a volverme, tropiezo en mi morral, mi morral tropieza en la pala, la pala en la calabaza y ésta rueda, y va a estrellarse contra una piedra.

Dudo que los más hábiles caricaturistas hayan logrado jamás pintar los diversos matices de expresión que aparecieron en el rostro del desventurado Barré, en el momento en que se consumaba aquella espantosa desgracia. Los ojos encendidos, la boca disformemente abierta, los brazos agarrotados, toda su actitud indicaba su desesperación. En fin, al cabo de algunos instantes de silencio durante los cuales mi continente fué casi tan cómico como el suyo, exclamó con voz concentrada y temblona de cólera:

—¡Vais a devolverme mi botella, o si no!...

Y cogiendo su pala se puso a aguardar mi respuesta en una actitud amenazante. Yo me apresuré a ponerme en guardia con mi palo.

—Yo no he roto vuestra botella expresamente. Vamos a Joigny y os compraré una nueva.

(Continuará.)

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Succia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», buque de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», buque de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» buque tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», buque de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hague», buque de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», buque protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

## Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

## Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:  
**A LOS ASEGURADOS.**—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
**Seguridad y rapidez** en las liquidaciones de siniestro y averías.  
**A LOS SUSCRIPTORES.**—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados. Facilidad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.  
 Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

# Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



## Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



# EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.  
 Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
 «BARCELONA» . . . . . de 7.500 id.  
 «CADIZ» . . . . . de 7.500 id.  
 «VALBANERA» . . . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zeiuan, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL!

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos  
 «MIGUEL M. PINILLOS» . . . . . de 4.500 toneladas.  
 «CONDE WIFREDO» . . . . . de 5.000 id.  
 «MARTIN SAENZ» . . . . . de 5.500 id.  
 «PIO IX» . . . . . de 6.000 id.  
 «CATALINA» . . . . . de 8.000 id.  
 «BALMES» . . . . . de 6.500 id.

# LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

# YOST

No tiene cinta.



# YOST

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid